

Lista de verificación para su Cita de Elegibilidad para Asistencia Pública

Traiga estos documentos para cada persona en su grupo familiar que necesite asistencia.

- Actas de nacimiento u otros comprobantes de edad y parentesco
- Números de seguro social o comprobantes de solicitud
- Copia de la licencia de manejar u otra identificación con fotografía
- Comprobante de residencia: recibo de renta/ hipoteca, factura de servicios
- Comprobantes de todos los ingresos, los talones de pago más recientes, mantenimiento de hijos, pensión conyugal, carta de notificación de beneficios del seguro social, beneficios para desempleados/discapacitados, beneficios VA
- Constancia de discapacidad
- Todos los estados de cuenta bancaria actuales: cuenta de cheques y de ahorros
- Bonos de ahorros, certificados de acciones, estados de unión de crédito, certificados de inversión en el mercado de valores, y cuentas de retiro
- Registros vehiculares actuales y el saldo adeudado en cada uno: incluye autos, camiones, motocicletas, remolques, casas móviles, y botes.
- Estado migratorio: Tarjeta de registro del INS, comprobante de ciudadanía o pasaporte

Marin Health and Human Services Asistencia Pública

San Rafael

120 North Redwood Dr. West Wing
Teléfono: (415) 473-3400
Fax: (415) 473-3555
Horario de oficina: L-V
8:00 a.m. - 4:30 p.m.

West Marin

100 6th Street
Pt. Reyes Station, CA 94956
Teléfono: (415) 663-8231
Fax: (415) 473-3828
Horario de oficina: L-V
8:30 a.m. - 12 p.m. , 1 p.m. - 5 p.m.

Este folleto tiene la intención de proporcionar un panorama general de los programas de asistencia. Para obtener información detallada del programa y de los requisitos de elegibilidad, por favor visite el programa o la organización específica.

Solicitar Programas de Beneficio Público

*Respuestas a las preguntas
sobre la solicitud de dinero,
comida y asistencia médica*



United Way 2-1-1

Información y referencias gratuitas y confidenciales las 24 horas del día los siete días de la semana en más de 150 idiomas. Llame al 2-1-1 para cualquier tipo de necesidad de salud o servicios humanos.

Marin Health and Human Services


Marin Health and Human Services

Panorama general de los Programas de Beneficio Público

Esta tabla proporciona un panorama general de los programas de beneficio. Hay muchas reglas complejas y excepciones que pueden aplicar a su situación. Cada regla específica del programa se aplica para cada persona/familia así que por favor pida ver a un trabajador de elegibilidad para una determinación de elegibilidad individual. Puede tomar de 30 a 45 días para procesar su solicitud (más en ciertas circunstancias), así que por favor solicite tan pronto sepa de su necesidad de ayuda.

Pregunta	WIC	Food Stamps	Medi-Cal	CMSP	Asistencia General	CalWORKs y Welfare to Work
¿Qué recibiré si califico?	Comida complementaria, referencias a atención a la salud, educación sobre nutrición, asistencia en lactancia.	Una tarjeta de débito para ayudarle a comprar comida.	Cobertura de seguro para tratamiento médico y medicamentos de receta.		Asistencia con dinero en efectivo y servicios de empleo.	
Brevemente, ¿quién puede calificar?	Mujeres de bajos ingresos, embarazadas, en lactancia y posparto que no estén en lactancia, niños y bebés hasta la edad de cinco años que estén en riesgo nutricional.	Generalmente, los ciudadanos y los no ciudadanos elegibles, excepto aquellos que reciben SSI/SSP y ciertos criminales.	Personas menores de 21 años o mayores de 65, personas con discapacidades, mujeres embarazadas, familias con niños.	Personas entre 21 y 64 años que no sean elegibles para Medi-Cal.	Ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales sin un hijo dependiente.	Familias que cuiden a niños menores de 18 años, mujeres embarazadas en su último trimestre; adolescentes embarazadas.
¿Cómo decide el condado si califico?	Si está por debajo del 185% de FPL, está embarazada, en lactancia o posparto con niños menores de 5 años.	Revisamos sus ingresos y recursos como cuentas bancarias e inversiones para determinar si es elegible y, si lo es, por cuánto dinero. Además de los ingresos y recursos, observamos su estructura familiar.				
¿Cuenta mi auto?	No.	Todos los vehículos están exentos.	No; si tiene un auto está exento. Si usted tiene más de un auto, puede contarse en su límite de recursos, dependiendo de las reglas del programa.			Tal vez, dependiendo de su valor.
¿Cuenta mi casa?	No.	No, la casa en la que vive está exenta. Si usted tiene más de una casa, se contará en su límite de recursos, de acuerdo con las reglas del programa.				
¿Cómo lo solicito?	En persona en una de nuestras oficinas, o por teléfono.	En persona en una de nuestras oficinas, o por correo o teléfono.			En persona en 120 North Redwood Dr., San Rafael	En persona en una de nuestras oficinas.
¿Qué más debo saber?	Los comprobantes de ingresos y de dirección son necesarios para calificar.	Si usted califica, beneficios de servicios urgentes pueden estar disponibles dentro de 3 días.	Puede tener que hacer un copago para su cobertura.		GA se considera un préstamo que usted debe pagar.	Si usted califica, puede ser elegible para asistencia de necesidades inmediatas o a personas sin hogar.

Pautas de ingresos Existen requisitos adicionales para estos programas. Por favor hable con el personal del programa para conocer los detalles de la elegibilidad .

Número de personas	Pautas de ingresos (Food Stamps)	185% FPL (WIC: Mujeres, Bebés y Niños)	200% FPL (CMSP, Family PACT, Medi-Cal)	250% FPL (CaliforniaKids, Healthy Families)	300% FPL (AIM: Access for Infants & Mothers, Healthy Kids:Kaiser Child Health)
	Vigente a partir del 1º de oct. de 2009	Vigente hasta el 30 de julio de 2009	Vigente a partir de 2009	Vigente a partir de 2009	Vigente a partir de 2008
	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
	\$1,127	\$1,670	\$1,805	\$2,257	\$2,708
	\$1,517	\$2,247	\$2,429	\$3,036	\$3,643
	\$1,907	\$2,823	\$3,052	\$3,815	\$4,578
	\$2,297	\$3,400	\$3,675	\$4,594	\$6,448
	\$2,687	\$3,976	\$4,299	\$5,373	\$7,383

Marin Health and Human Services

120 North Redwood Drive
San Rafael, CA 94903
Teléfono: 415 473-3400
Fax: 415 473-3555

100 6th Street
Pt. Reyes Station, CA 94956
Teléfono: 415 663-8231
Fax: 415 473-3828